

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas.

Dara razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5, entresuelo.

El Presupuesto y su discusión

Ha terminado en el Congreso la discusión de los Presupuestos de gastos e ingresos para el próximo año, pero sin ninguna ley complementaria que reorganice servicios, reforme impuestos ó solucione problemas económicos y financieros.

Puede decirse que todo se reduce á autorizar los pagos y cobros de impuestos que rigen en el año que fina, porque algunas reformas, como las de Hacienda y de Obras Públicas, ya rigen, y otras contenidas en los créditos con que se dotan los servicios ó en las autorizaciones que la ley concede al Gobierno, tienen un carácter secundario.

Como que lo esencial en el programa económico era la mejora del cambio y saneamiento de la moneda; la liquidación de las deudas de Ultramar por todos conceptos; la reforma del impuesto de Alcoholes, Derechos reales y Timbre y algún otro proyecto más; todo lo cual queda relegado para el próximo período legislativo.

El tiempo que los republicanos, cariñosamente auxiliados por el señor Canalejas y algún otro individuo de la minoría monárquica radical, han hecho perder en votaciones nominales y en debates improcedentes, habría bastado, si no para discutir los proyectos mencionados, al menos para examinar con la detención que exigían y con el interés que aconsejaba el conocer concretamente lo que cada agrupación piensa sobre las reformas de los servicios y la transformación de los tributos.

En los debates sólo se ha puesto de relieve el amor senil que ahora siente el señor Salmerón por el Ejército y la Marina, para borrar, sin duda, si es posible, el recuerdo del año 1873, y la enemiga que tiene á todo lo que representa la Religión católica, á la cual no quiere que se le abone nada, ni siquiera la indemnización por los bienes de la Iglesia que desamortizó el Estado.

En cuanto al Presupuesto de ingresos, si bien no se ha recargado tampoco lleva ningún alivio pues hasta las enmiendas que se mostró propio áadir el Gabinete, como la de una pequeña rebaja en la contribución sobre la riqueza urbana, por oposición del señor Urzáiz fué desechada, corriendo igual suerte la que dis-

minuía el impuesto de 10 por 100 que satisfacen los empleados de menos de 1.500 pesetas de sueldo.

La idea dominante entre los republicanos y liberales ha sido la de la supresión ó rebaja considerable del impuesto de Consumos, en lo cual marchan de acuerdo los señores Canalejas, Urzáiz y Azcárate, pero sin proponer los dos primeros nin un medio para sustituir ese ingreso ó para rebajar los gastos en igual cantidad. El catedrático republicano, al menos, indicó que podía establecerse el impuesto progresivo que sería deficiente y que es un problema doctrinal á discutir, pero que, malo y tardío, representa una solución.

El señor Riu propuso otro recurso, el que, en su concepto, podría obtenerse de los alcoholes y azúcares, que estimamos también insuficiente á todas luces, pero que demuestra en el orador la convicción de que los ingresos no pueden abandonarse sin ser sustituidos, lo cual es una doctrina gubernamental.

La dificultad insuperable hasta ahora es la de abandonar 83 millones de recursos para el Estado, y lo que es más grave todavía, otros 83 millones largos de los Ayuntamientos, porque aun vencida la dificultad, y no es poco, en lo que respecta á la Hacienda, mediante el desarrollo de otros impuestos ó la creación de nuevos, no tendrían el mismo recurso los Ayuntamientos, cuando han apelado al total recargo y á arbitrios de todas clases para atender eficientemente á las necesidades de los pueblos.

Dígalo si no Madrid, que después de pagar al Tesoro su cupo de nueve millones, obtiene del impuesto de Consumos 15 millones líquidos; y Barcelona, que paga á la Hacienda siete millones, y después de satisfacerlos saca de ese impuesto más de trece millones de pesetas.

Que se pregunte á los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona si pueden prescindir de esos ingresos ó si tienen medios de sustituirlos, y la contestación será negativa de un modo categórico y absoluto; lo mismo que haría la mayor parte de los pueblos de España.

La rebaja del impuesto, bien en las tarifas ó limitando las especies gravadas no produciría el resultado apetecido, según la experiencia enseñó en el año 1868, y recientemente suprimiendo la décima de recargo, pues los consumidores no han notado el beneficio del abandono de nueve millones de ingreso.

Además, con la reducción del tributo, pero subsistiendo éste, no se disminuyen en lo más mínimo los enormes gastos de su administración ni se quitan los vejamedes que lleva consigo, que son los dos males que tiene el impuesto.

En cuanto á las soluciones prácticas, después de haber leído la que tan científicamente sostuvo el señor Figuerola en el año 1868, y de haber visto el desastroso resultado que dió en la práctica, nos inspiran temor todos los remedios que se proponen.

No quiere decir esto que consideremos intangible el impuesto de Consumos, aunque países mejor administrados que el nuestro, después de estudiar el problema, no se han atrevido á suprimir ese tributo;

pero si estimamos que ese problema tributario exige un concienzudo estudio, sin miras políticas, para ver si se encuentra una solución que suavice el modo de exigirlo ó el medio de ser sustituido, sin que se resienta ni la Hacienda nacional ni la de los Municipios; y esto es lo que ofrecía hacer el señor Osma, ó lo único que pueden realizar los verdaderos hombres de Gobierno.

Por fin, consignaremos con gusto que, aun cuando la discusión ha aumentado algunos gastos, no se ha abandonado la política de nivelación, estando asegurado el equilibrio con los ingresos, y aun tal vez un superavit, siquiera no sea de gran importancia.

LA LOTERIA

Para los aficionados á hacer cálculos en la lotería, y en particular á los que pretenden topar con los 5.000.000 de pesetas á continuación publicamos los años, poblaciones y números agraciados, con el gordo de Navidad, desde el año 1870 á la fecha:

Año	Cantidad	Bon. del año
1870	Barcelona	9914
1	Idem	9457
2	Palma	16374
3	Sevilla	10014
4	Barcelona	9452
5	Idem	9382
6	Madrid	21690
7	Idem	12787
8	Cadiz	615J
9	Barcelona	25018
1880	Badajoz	35999
1	Lérida	17057
2	Barcelona	6679
3	Sevilla	38608
4	Idem	14292
5	Gijón	45488
6	Palma	6695
7	Madrid	24566
8	San Sebastián	4211
9	Málaga	45400
1890	Madrid	15020
1	Idem	33558
2	Palencia	40297
3	Zaragoza	31892
4	Burgos	8653
5	Madrid	25444
6	Almería	8669
7	Madrid	13515
8	Barcelona	52761
9	Madrid	12515
1900	Alicante	26285
1	Lérida	30565
2	Palma	28038

Como se vé han correspondido:

8 premios gordos

7 premios de 100.000 pesetas

3 " " 50.000 pesetas

3 " " 25.000 pesetas

3 " " 12.500 pesetas

1 " " 6.250 pesetas

1 " " 3.125 pesetas

1 " " 1.562 pesetas

1 " " 781 pesetas

1 " " 391 pesetas

1 " " 196 pesetas

1 " " 98 pesetas

1 " " 49 pesetas

1 " " 24 pesetas

1 " " 12 pesetas

1 " " 6 pesetas

1 " " 3 pesetas

1 " " 1 peseta

1 " " 50 céntimos

1 " " 25 céntimos

1 " " 12 céntimos

1 " " 6 céntimos

1 " " 3 céntimos

1 " " 1 céntimo

1 " " 50 milésimas

1 " " 25 milésimas

1 " " 12 milésimas

1 " " 6 milésimas

1 " " 3 milésimas

1 " " 1 milésima

1 " " 500 milésimas

1 " " 250 milésimas

1 " " 125 milésimas

1 " " 62 milésimas

1 " " 31 milésimas

1 " " 15 milésimas

1 " " 7 milésimas

1 " " 3 milésimas

1 " " 1 milésima

1 " " 500 milésimas

1 " " 250 milésimas

1 " " 125 milésimas

1 " " 62 milésimas

1 " " 31 milésimas

1 " " 15 milésimas

1 " " 7 milésimas

1 " " 3 milésimas

1 " " 1 milésima

1 " " 500 milésimas

1 " " 250 milésimas

1 " " 125 milésimas

1 " " 62 milésimas

1 " " 31 milésimas

1 " " 15 milésimas

1 " " 7 milésimas

1 " " 3 milésimas

1 " " 1 milésima

1 " " 500 milésimas

1 " " 250 milésimas

1 " " 125 milésimas

1 " " 62 milésimas

1 " " 31 milésimas

1 " " 15 milésimas

1 " " 7 milésimas

1 " " 3 milésimas

1 " " 1 milésima

1 " " 500 milésimas

1 " " 250 milésimas

1 " " 125 milésimas

1 " " 62 milés

200.1.1.1
ARIO
ario del nacimiento del Niño Dios, el Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis ha ordenado se repartan á su costa, quinientas libras de pan. Se encargará de llevar a efecto esta piadosa obra a las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Recomendamos a *El Bistori* no pierda el tiempo aludiéndonos en ningún asunto, pues no somos tan memes que podamos prestarlos á hacerle el *pendant* en sus juegos malabares, que todo Tarragona vislumbra.

No olvide el semanario *...de... pendiente* que antes de ver la paja en ojos ajenos conviene palparse las vigas que hayan los propios.

En virtud de la última combinación, el ex-gobernador civil de esta provincia don Santos Ortega Frías, que desempeñaba en la actualidad el mando de la provincia de Valladolid, ha sido designado para el Gobierno de Zaragoza.

Estamos en todo conformes con lo siguiente, que publicó ayer nuestro apreciable colega local *Diario del Comercio*:

«Hace algunos días que el HERALDO DE TARRAGONA pedía que se repitiera la función que los militares dieron en el Ateneo la víspera de la Inmaculada Concepción.

Nosotros, que también tendríamos una verdadera complacencia en que se cumplieran los deseos del apreciable colega, hemos podido inquiren qué existen algunas dificultades para que sea un hecho la repetición de la función mencionada, pero como el producto de la taquilla sería destinado á los pobres, creemos que podrán oirláre las dificultades y tendremos una magnífica velada, á la par que los pobres pasarian unas felices Navidades con las limosnas que les serían repartidas.

Esperamos, pues, que vencidas todas las dificultades, á los militares les cabrá la satisfacción de ejercer una de las virtudes más hermosas, la caridad.»

En el tren de las ocho de la noche, vía de Reus, marchó con dirección á Madrid, y de aquí á sus posesiones de Ponferrada (León), el ex-gobernador de esta provincia y muy estimado amigo nuestro, don Antonio Villarino, á quien acompañaban sus simpáticas hijas Luisa y Ana.

Gran número de distinguidas personas bajó á la estación á despedir a los viajeros, recordando entre aquéllas al Gobernador accidental, señor Álvarez de Sotomayor, acompañado de su bella esposa, comandante de Marina, señor Cuervo, presidente de la Audiencia, señor Stern, en compañía de su distinguida familia; el magistrado señor Oiz, presidente de la Diputación, señor Tell, señores Virgili, Granada, Fábregas, Fernández, Vendrell (don J. y don E.), Guasch, Cuchi, Samora y Chulvi, ingeniero jefe de Obras públicas, señor Moso; ingeniero jefe de Obras del puerto, señor Maese; varios altos empleados del Gobierno civil de la provincia, y otras muchas personalidades, de cuyos nombres no hacemos memoria en estos momentos.

La despedida que se le hizo al señor Villarino patentizó las simpatías que durante su corta época de mando supo captarse en nuestra ciudad, en la que, digan lo que quieran los despechados, deja el grato recuerdo de su honradez acrisolada y de su rectitud indiscutible.

Antes de arrancar el tren, reiterónos el señor Villarino su encargo de que hiciéramos presente cuán obligado está á todas las personas que le distinguieron con su amistad, y cuán satisfecha queda de la cultura y sensatez de nuestro pueblo y de la probidad y diligencia de que han dado pruebas todos los empleados que ha tenido á sus órdenes. Al desear de nuevo á los distinguidos viajeros que tengan felicísimo arribo en su hogar, reiteramos al señor Villarino las protestas de nuestra leal amistad, haciendo votos porque halle toda clase de prosperidades al lado de su apreciable familia y que no olvide que aquí ha dejado amigos que lamentan su ausencia.

En el Negociado de quintas del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad obran las licencias absolutas de los siguientes mozos & el reemplazo de 1888, los cuales deben presentar el pase de situación para su cargo:

Antonio Ximénes Ximenes, Ramón Vento, sa Canella, Antonio Ballve Dalmat, Ricardo

Sánchez Torres, Mannel Sanmartí Trilla, Ramón Solé Domingo, Domingo Rival Monguí, José Quintana Molas, Ramón Pi Vidal, Mariano Pinet Llaveria, Antonio Miret Deu, Miguel Monté Abrina, Miguel Llauradó Dabat, Miguel de la Iglesia Blasi, Pablo Caylá Donato, Ramón Cullaré Ollé, Tomás Barberá Figuerola, José Alegret Borrell, Manuel Algueró Llina, Antonio Castaños Sancha, Antonio Moragas Roselló, Salvador Vilanova Romeu, José Mas Manresa, Federico Brusco Tarré, José Vidal Casañas, Francisco Sanjuán Barreda, Ramón Salas Claravalls, José Ramón Jaime, Cristóbal Ruiz Martí, Carlos Recasens Fenech, Manuel Delgado Arqué, Domingo Llovera Sardá, Jaime Jordá Dalmat, Jaime Icart Espinach, Juan Guillem Calvo, José Grogues Barba, Eduardo Grau Moragas, Ramón Dalmat Jornet, Juan Queralt Palleja, Antoni Pelegrí Martorell, Jose Pedrol Mas, Juan Olivé Clavell, Ramón Miguel Mas, Francisco Miró Amigó, José Montserrat Giménez, Agustín Casals Combert, Ramón Buiros Rosich, Emilio Baiges Vallvé, Arturo Buscas Llauradó, Francisco Vila Adserias, Juan Ribla Plana, Miguel Joaquín Cabré, Fausto Carbó Olivé, Pablo Cornadó Pasqual, Antonio Guanxe Ballesté, Felipe Granell Carnicé.

	Pesetas
A D. José María Bóix.	825'97
Buenaventura Mortés.	937'92
Mariano Nicolau.	74'10
» Vicente S. Calatayud.	183'64
» Enrique Ortega.	54'83
» Auxilio Pérezagüa.	117'32
» Eustaquio González.	111'64
» Joaquín Sociats.	300'00
» Cristóbal Nicolau.	192'66
» Manuela Arroyo.	609'74
» Vicente Ramos.	128'50
» Celestino Salvado.	7'26
» Antonio Bosque.	115'82
» Ignacio Artigas.	2.805'70
Al señor administrador de Correos.	98'80
Al señor jefe de Telégrafos.	499'58
Al señor ingeniero jefe de Obras	
públicas.	237'12
A D. Carlos P. Sonillone.	451'40
» Manuel Palomar.	23.981'85
Total.	30.867'35

Ante el notario don Simón Gramunt se ha otorgado escritura de cesión de 200.000 ptas. para el sostenimiento del Asilo y Hospital levantados en Aleixar, según disposición testamentaria de don José Guardiola y Grau, natural de dicho pueblo y fallecido en París hace dos años, dejando una inmensa fortuna.

Constituida la Junta con los señores Arzobispo, Martí Ardeña, Veciana y Cabré (don Ramón), hizo la entrega la Viuda doña Rosario Segimón Artells, hermana política del comerciante y agente de Aduanas don Modesto Fenech.

A consecuencia de la vacante de ordenanza producida en la Sucursal del Banco de España en Reus, por jubilación don Juan Bernat, ha sido ascendido en dicha Sucursal a ordenanza, con 1.125 pesetas, don Angel Bosqué Lázaro, y ha sido nombrado con 1.000 pesetas, don Policarpio Santiago Caraballo y Sánchez.

Con regular concurrencia de forasteros, verificóse anteayer en Reus el acostumbrado mercado semanal, rigiendo para las ventas los precios siguientes:

Cebada: De 38 á 39 reales cuartera de 70'80 litros.

Maíz: De 10 á 12 pesetas id. según clase.

Habones: De 11 á 13 pesetas id. según clase.

Arbejones: De 43 á 44 reales cuartera.

Trigos: De 17'50 á 17'75 el de Aragón y de 15 á 15'25 pesetas los 55 kilos el de esta comarca.

Almibias: De 22 a 22'50 pesetas la cuartera.

Algarrobas: De 20 á 21 reales quintal de 41'6 kgs.

Avellanas: De 34 á 36 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra molida en cáscara: De 46 á 47 pesetas saco de 50 kilos.

Vino: De 28 á 29 pesetas carga.

Roco & Isauts.

En la noche del viernes último ingresó en

el Hospital de Barcelona una joven de veinticuatro años de edad, llamada Josefa Giró Gironés, natural de Fatarella (Tarragona.)

Dicha joven hallábase abandonada en la calle de Robador, recogiéndola los agentes de la autoridad.

Dicen de Amposta que el arroz de la última cosecha, se cotiza con cascarrón á 32 y 32'50 pesetas los 100 kilos clase bombeta, y á 24'50 pesetas los 100 kilos, clase amonquila.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Palma don Carlos de la Quintana, juez de instrucción de este partido.

Se halla gravísimo enfermo en el balneario de Villaharta el periodista, director del *Diario Universal*, don Augusto Suárez Figueroa.

Dice un colega que el catedrático y concejal electo del Ayuntamiento de Barcelona, señor Giner de los Ríos, ha renunciado la pensión de 2.500 pesetas que le ha designado el Estado para realizar estudios pedagógicos en el extranjero.

Los señores Planas y Casals, consejeros de Hacienda, han renunciado la pensión que le daban.

Se comenta mucho en Madrid, en términos laudatorios para hoy el pago de los líbramientos siguientes:

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

A D. Carlos P. Sonillone.

» Manuel Palomar.

Total.

Al señor administrador de Correos.

Al señor jefe de Telégrafos.

Al señor ingeniero jefe de Obras

públicas.

Francia en la capital de dicho Imperio, declara que no obstante las impresiones pesimistas, el estado de las negociaciones rusojaponesas permite esperar una solución favorable.

Telegrafian de Roma al *Heraldo de Madrid* que parece que al fin ha tenido término las fatigosas y difíciles negociaciones entre el Vaticano y el Gabinete de Washington respecto á las cuantiosas propiedades que las Ordenes monásticas tienen en Filipinas.

Según un telegrama que el delegado apostólico en dichas islas remitió anteayer á Su Santidad, se ha llegado á un completo acuerdo con los Estados Unidos.

Esta República pagará 36 millones de francos por la expropiación de todos los bienes inmuebles que pertenecen á las Ordenes religiosas.

Extracto del Boletín Oficial

El señor gobernador civil inserta una comunicación dirigida al alcalde de Vilaplana, autorizandole para un gasto voluntario de 150 pesetas.

Anuncios de la Comisión provincial: Aprobando las elecciones municipales de Montbrió de la Marca; anulando las de Montmell. Desestimando una reclamación de incapacidad formulada contra el concejal electo de Rasquera don Juan Bladé Benáiges. Anulando las elecciones municipales de Solivella. Desestimando las reclamaciones, producidas contra la validez de las elecciones municipales y la reclamación de incapacidad formulada contra el concejal electo don José M. Piñana Cabrera; aceptando la excusa presentada por el concejal electo don Pedro Blasi Franquet, del Ayuntamiento de Tortosa, y aprobando las elecciones municipales de Vilabella.

La delegación de Hacienda inserta el pliego de condiciones á que han de sujetarse los que quieran tomar parte en la subasta para la publicación del *Boletín oficial de Ventas de bienes nacionales* de esta provincia.

Anuncios de las Alcaldías de Canonja, Bellvey y Cabra.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Demetrio.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Victoria, vg.

Cuarenta horas

SAGRADO CORAZÓN.—Continua esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

CASOS Y COSAS

Un campeón campechano

Hasta ahora se conocían diferentes clases más ó menos vulgares, pero el dado en Bélgica ha poco en el sport ciclista, es de lo más original que pueda imaginarse.

Van-Dem era el indiscutible campeón belga. En todas cuantas carreras había tomado parte, siempre se le veía llegar primero á la meta sin cansancio alguno y fresco como un sorbete.

¡Tan fresco!

En las carreras de campeonato, se bate el record á grandes distancias, y se otorgan premios de alguna importancia.

Van-Dem no era capaz de dar dos vueltas en ninguna pista. En cambio á campo libre, ¡vaya un manillar! y ¡vaya un guasón!

Tanto tenía él de campeón como yo de numismático. Para mí todas las monedas pertenecen á la época romana. ¡Las veo tan de tarde en tarde!

Así como todos los pedalistas salen á marcha lenta, él salía de estampia, como una flecha, procurando perderse de vista al segundo kilómetro de recorrido.

Cuando los demás ciclistas llegaban á la meta, Van-Dem hacía ya una hora que esperaba á sus competidores, descansando apoyado en su prodigiosa máquina, y con una sonrisita de triunfo que les ponía fuera de quicio.

Pero como en este desgraciado mundo todo tiene su fin, por esta vez ha tocado al sin rival Van-Dem.

Últimamente se trataba de batir un record importante de ida y vuelta, en el que tomaba parte también el aventajador jóven.

A las cuatro debía darse la salida, pero cinco minutos antes se produjeron diferencias entre los miembros del Jurado, entablandose una viva discusión, sin que les fuera posible ponerse de acuerdo.

A todo esto pasaba el tiempo sin acabarse de dar la señal de salida, hasta que una exclamación general de sorpresa, vino á interrumpir la discusión del Jurado.

La cosa no era para menos: allá á lo lejos se aproximaba á marchas dobles, el propio Van-Dem, que aunque algo inquieto, no se había separado de la fila.

De momento nadie se daba cuenta de tan raro fenómeno, hasta encontrarse frente á frente los dos Van-Dem.

La honrosa denominación de «Campeón volador» voló en aquel momento con la sacramental frase: ¡Ahora lo comprendo todo!

Porque han de saber ustedes que los Van-Dem son dos hermanos gemelos, iguales como dos gotas de agua, cuyo modus vivendi consistía en obtener los premios en combinación.

O mejor dicho, estafarlos.

PACO PEÑA.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer.

NACIDOS.—Luisa Virgil Aguilera.

MATRIMONIOS.—Niuguna.

FALLECIDOS.—Teresa Melich Llegera, Santa Ana, 2, 70 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.
Jefe de dia, señor Teniente Coronel de Luchana don Ricardo Nouvelles.
Hospital y provisión, 2.º capitán de Luchana.
Vigilancia y paseo de enfermos, id.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

CONSUMOS

21 Diciembre 1903

Matadero.	260'67
Mangrané.	65'29
Cantera.	183'68
Olive.	27'18
Puente.	1083'85
Cadena.	90'17
Tetuán.	75'28
Muelle.	9'43
San Pedro.	9'28
Central.	24'46
Recaudado total.	1829'29

Recaudado total. 1829'29

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

Vapor inglés «Mayfield», de 793 ts., c. H. Sint, de Newcastle, con carbon, consignado al señor Escandell.

Gol. «Joven Pepita», de 61 ts., p. A. Nadal, con efectos, consignado al señor María.

Vap. «Cabo Peñas», de 1213 ts., c. F. Garriga, de Bilbao, con efectos, consignado al señor Pérez.

Vap. «Alcira», de 659 ts., c. A. Sarro, de Huelva con efectos.

Despachadas

Vap. noruego «Eros», para Génova, con tránsito.

Laud «Alfreda», para San Carlos, con harina.

Vap. «Cabo Peñas», para Marsella, con carga general.

Pali. francés «Anna», para Port-Vendres, con vino.

CIERRE DE BOLSAS

Ayer Hoy

4 por 100 Interior contado.	77'25	77'40
4 por 100 fin mes.	77'30	77'40
5 por 100 amortizable.	96'45	96'95
Banco de España.	484'00	485'50
Tabacalera.	447'50	448'00
Cambios de París.	35'95	35'75
Idem Londres.	34'24	34'20
5 por 100 Exterior.	00'00	00'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	33'65	Dinero
Id. 60 días fecha.	34'26	Papel
Id. 3 días vista.	35'90	
Id. á la vista.	60'00	

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

por 100 interior contado.	00'00	00'00
fia de mes.	77'37	77'40
fia próximo.	00'00	00'00
fia de mes.	98'46	98'45

próximo. 00'00 00'00
Amortizable. 00'00 00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina-Zamora y O. & V.	38'40	33'50
Norte de España.	56'20	56'30

OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N 3%.	79'00	79'25
Tarragona Barcelona Francia 6%.	59'25	59'50
(Reus Roda) 3%.	57'00	57'25
Med Za y O V (188-82).	52'00	52'25
Alm ^a , Val ^a y Ta ^a (ardh).	76'25	76'50

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1903

SALIDAS LLEGADAS	SALIDAS LLEGADAS
De Tarragona á Montblanc	De Montblanc á Tarragona
7'45 9'38	8'04 10'15
12'22 16'16	10'53 15'08
17'08 19'34	18'03 19'48

De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona
5'36 8'43	8'36 13'29
6'37 8'43	9'36 13'29
14'42 18'41	19'41 21'28
17'04 22'46	22'26

De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona
7'45 8'15	8'16 8'35
12'22 13'00	9'44 10'18
17'08 17'46	14'30 15'05

